

Manual de Laboratorio
**PRÁCTICA DE INTERVENCIÓN SOCIAL DE
CASO Y FAMILIA**



Elaborado por: MSc. Indira de Magdala Prado Méndez

PRIMER SEMESTRE 2024

Introducción

El presente manual para Laboratorios de Arte tiene por objeto ser una guía metodológica para la realización de las prácticas que permitan al estudiante, ganar experiencia real de los aspectos teóricos de los cursos que se involucran en la Intervención Profesional de Caso y Familia.

Es por ello que, en el curso de Práctica de Intervención Social de Caso y Familia, se ve la necesidad de tener un Laboratorio Presencial para realizar una práctica de caso que le permita al estudiante obtener el conocimiento necesario sobre algunos posibles escenarios o casos que puede llegar a encontrar como profesional en Trabajo Social.

Además, el estudiante tendrá la oportunidad de conocer cómo es que se pueden poner en práctica los conocimientos de investigación social y como esta contribuye a la intervención social del Trabajo Social, su estructura e importancia para el abordaje y atención que se da en el ejercicio de la profesión.

Asimismo, en el ejercicio de la profesión es necesario tener el conocimiento sobre los procedimientos y técnicas de metodología de intervención profesional, así como escenarios donde se pueden poner en práctica.

Razón por la cual es necesario que el estudiante de Trabajo Social pueda tener un espacio donde analice, estructure, diagnostique, programe e informe que acciones se pueden realizar con un caso y su familia, así como las diversas gestiones y vinculaciones a otros actores claves, pero que sobre todo comprenda que las demandas, problemáticas o necesidades que puede presentar un caso son de diversa índole y que también hay instancias u organizaciones que dan seguimiento al trabajo que realiza por lo cual es importante el orden y la cronología de las acciones de los casos, pues todo es un proceso metodológico de Trabajo Social y que sin importar el nivel de intervención se tenga todo guarda una estrecha relación en la visión de apoyar en la resolución de las demandas de los sujetos de intervención.

Objetivos

Construir un entorno de aprendizaje para los estudiantes del curso de Práctica de Intervención Social de Caso y Familia, para que ellos tengan la oportunidad de confrontación de la teoría y práctica en un ambiente guiado y controlado.

Al finalizar el laboratorio el estudiante estará en la capacidad de:

- Reconocer los conceptos básicos, procedimientos y técnicas para la práctica de Trabajo Social de Intervención Social de Caso y Familia.
- Comprender, analizar e identificar problemas que puede presentar el caso y su familia, así como es que el entorno y el ambiente que lo rodea puede influir y ser parte decisiva para el tipo de intervención y método que se emplee para trabajar con el mismo.
- Aprender a realizar un Diagnostico Social del Caso y Familia.
- Comprender la importancia que tiene el Plan de abordaje y el Informe Social del Caso y Familia.

Campo de aplicación

El presente manual está orientado hacia estudiantes que tengan asignado el curso de PRACTICA DE INTERVENCIÓN SOCIAL DE CASO Y FAMILIA código FE459, y que pertenezca a la carrera de Trabajo Social.

Medidas de bioseguridad para la prevención de contagios y mitigación de la propagación del COVID-19

Para el ingreso y permanencia en el Laboratorio de Universidad Rural de Guatemala los docentes y estudiantes deberán cumplir con las siguientes medidas presentadas por el Gobierno de la República de Guatemala para prevenir el contagio y contribuir a la mitigación de la propagación del COVID-19:

- Utilizar de forma permanente y correcta mascarilla, tomar en cuenta:
 - Manera correcta de colocarse la mascarilla
 - Lavarse las manos antes de ponerse la mascarilla y también antes y después de quitársela.
 - Asegúrese de que le cubra la nariz, la boca y el mentón.
 - Tipo de mascarilla
 - Mascarillas quirúrgicas (de preferencia si es mayor de 60 años o tiene enfermedades preexistentes).
 - Mascarillas auto filtrantes (entre ellas las FFP2, FFP3, N95, N99) se deben adecuar para asegurar el uso de la talla correcta.
- Utilizar careta de forma permanente y correcta.
- Guarde al menos un metro y medio de distancia entre usted y otras personas, a fin de reducir el riesgo de infección cuando otros tosan, estornuden o hablen.
- Lávese periódica y cuidadosamente las manos con agua y jabón o con un gel hidroalcohólico, esto elimina los gérmenes que pudieran estar en sus manos, incluidos los virus.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca. Las manos tocan muchas superficies en las que podrían coger el virus. Una vez contaminadas, pueden transportar el virus a los ojos, la nariz o la boca, desde allí el virus puede entrar en el organismo e infectarlo.
- Limpie y desinfecte frecuentemente las superficies, en particular las que se tocan con regularidad, por ejemplo, picaportes, grifos y pantallas de teléfonos.

Instrucciones para la práctica

- Para ingresar al laboratorio deberá:
 - Presentarse puntualmente a la hora de inicio ya que en ese momento se cerrará la puerta.
 - No se autorizará ni permitirá la entrada de niños, mascotas, animales y comida en las zonas de trabajo.
- Deberá presentar el manual de laboratorio de forma física e individual, todos los días.
- Deberá contar con los implementos de seguridad:
 - Mascarilla, careta, gel hidroalcohólico.
 - Ropa adecuada.
 - Papel mayordomo para limpieza.
- Deberá contar con los conocimientos adecuados:
 - Conocer la teoría de la práctica a realizar.
 - Participación activa en todo momento de la práctica.
- Actitud durante el laboratorio:
 - Su actitud y vocabulario debe demostrar respeto hacia los catedráticos y compañeros.
 - Buena presentación: Su imagen debe proyectar una apariencia profesional, de acuerdo con la práctica a realizar.
 - El salón se debe mantener ordenado, limpio y libre de materiales no relacionados con el trabajo.
 - No se permitirá el uso de teléfono celular dentro del laboratorio, visitas durante la realización de la práctica, hablar a través de las ventanas o salirse sin previo aviso.
 - Se prohíbe terminantemente comer, beber, fumar o masticar chicle durante la práctica.
- La falta a cualquiera de los incisos anteriores será motivo de una inasistencia.

Reporte de la Práctica

Las secciones de las cuales consta un reporte, el punteo de cada una y el orden en el cual deben aparecer son las siguientes:

- a. Carátula 0 puntos
- b. Resumen..... 20 puntos
- c. Objetivos 20 puntos
- d. Resultados 40 puntos
- e. Conclusiones..... 20 puntos
- f. Bibliografía 0 puntos
- g. Total 100 puntos

Por cada falta de ortografía o error gramatical, se descontará un punto sobre cien, todas las mayúsculas se deben de tildar. Es importante dirigirse al lector de una manera impersonal, de manera que expresiones tales como “obtuvimos”, “hicimos”, “observé”, serán sancionadas. Si se encuentran dos reportes parcial o totalmente parecidos se anularán automáticamente dichos reportes.

- a. **RESUMEN:** En esta sección deben responderse las siguientes preguntas: ¿qué se hizo?, ¿cómo se hizo? Y ¿a qué se llegó? El contenido debe ocupar media página como mínimo y una página como máximo.
- b. **OBJETIVOS:** Son las metas que se desean alcanzar en la práctica. Se inician generalmente con un verbo, que guiará a la meta que se desea alcanzar, los verbos finalizan en AR, ER o IR, ejemplo: reconocer, determinar, etc. Deben ser verbos cuantificables, únicamente se utiliza un verbo por cada objetivo, deben estar en concordancia con las conclusiones, se debe tener un Objetivo General y 2 a 4 Objetivos Específicos.
- c. **RESULTADOS:** En esta sección deben incluirse todos los datos obtenidos como los problemas, necesidades, demandas individuales y familiares. Se debe elaborar un informe del caso y relato de la práctica incluyendo las posibles acciones que se tomarán en el caso y la familia.
- d. **CONCLUSIONES:** Constituyen la parte más importante del reporte, debe tener una secuencia lógica, clara y sencilla. Se redacta una conclusión por cada objetivo planteado.
- e. **RECOMENDACIONES:** Constituyen un ítem en donde el estudio sea aplicado a alguna organización, sector económico, comunidad, entre otros.; es

importante siempre incluir en las recomendaciones una o varias propuestas enfocadas en ese objeto o sujeto de estudio, bien sean para corregir algunos aspectos, emprender mejoras o incluir nuevos elementos de interés para la solución a la problemática abordada.

DETALLES FÍSICOS DEL REPORTE

- El reporte debe presentarse en hojas de papel bond tamaño carta.
- Cada sección descrita anteriormente, debe estar debidamente identificada y en el orden establecido.
- Todas las partes del reporte deben estar escritas a mano **CON LETRA CLARA Y LEGIBLE**.
- Se deben utilizar ambos lados de la hoja.
- No debe traer folder ni gancho, simplemente engrapado.

IMPORTANTE:

Los reportes se entregarán en físico, al terminar el laboratorio y servirá para marcar la asistencia a la práctica.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Día	Fecha	HORARIO	Práctica No.	Nombre de la Práctica
Sábado	17/02/2024	7:00 a 9:15	1	➤ Elaboración de preguntas para entrevista a caso Y aspectos a observar en una visita domiciliar.
Sábado	17/02/2024	9:30 a 11:45	2	➤ Estudio y Análisis de caso. ➤ Registro de información del caso (preguntas elaboradas en laboratorio 1)
Sábado	02/03/2024	7:00 a 9:15	3	➤ Elaboración de Diagnóstico Social del Caso. ➤ Programación de Intervención con el caso (Plan de intervención).
Sábado	02/03/2024	9:30 a 11:45	4	➤ Informe Social del caso.

Material Personal Necesario Para la Realización de las Prácticas

1. Vestuario adecuado a la práctica
2. Mascarilla
3. Careta
4. Alcohol Gel
5. Papel mayordomo

Material Necesario Para la Realización de las Prácticas

Materiales serán individuales

Práctica No.	Materiales
1	Lapicero color azul, negro, rojo
2	Hojas tamaño carta en blanco, con líneas y cuadros
3	Crayones
4	Papelografos (2 por persona para ambas fechas de laboratorio)

PRÁCTICA No. 01
NOMBRE: ELABORACIÓN DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA A CASO Y
PARA ASPECTOS A OBSERVAR EN UNA VISITA DOMICILIAR

Antecedentes:

Para comprender los instrumentos del Trabajo Social que se emplean en los diferentes y amplios aspectos de la intervención, los profesionales debemos comprender que en cada intervención profesional se hace un acto de trabajo o de acciones, las cuales parte de una necesidad, problema o demanda de un sujeto, grupo o comunidad.

En la intervención profesional del Trabajador Social se debe tomar en cuenta que las acciones que se realizan no son episodios aislados, sino que es una construcción de estrategias en tiempo-espacio para la apoyar que se dé un ambiente o espacio adecuado y que satisfacer esas necesidades, problemas o demandas por las cuales se está interviniendo como Trabajador o Trabajadora Social.

Por tal motivo, es importante y necesario que al abordar un caso individual se pueda establecer una serie de lineamientos que el Trabajador o Trabajadora Social quiere conocer sobre el caso, esto se debe a que a simple vista podemos ver que la persona tiene problemas y/o necesidades, sin embargo, no quieren dar a conocer lo que les afecta, esto por diversos motivos.

Es por ello que un aspecto indispensable y fundamental para el Trabajador o Trabajadora Social que ofrece o brinda un servicio a un caso es el uso de instrumentos para conocer las necesidades, problemas o demandas del caso.

A este respecto, en los casos individuales y de familia, es muy importante tener en cuenta el tema de **REGISTROS DEL CASO**, esto debido a que ayudaran al profesional en Trabajo Social a tener toda la información del sujeto con quien se trabaja, es decir, su vida cotidiana y el medio donde este se desenvuelve.

Es así que en el estudio de caso social individual, es necesario que el profesional en Trabajo Social realice una investigación de la vida cotidiana del sujeto de intervención, esto por medio de instrumentos con preguntas claves que permita conocer la realidad de su problemática o necesidad por la cual lo llevo a la institución u organización donde está ubicado un Trabajador o Trabajadora Social. (López)

En este tipo de instrumentos, se debe tomar en cuenta que se desea como Trabajador Social conocer del caso, tal como:

- Datos del caso y su familia, además de cómo son sus relaciones entre los miembros y el caso.
- Datos de vivienda, sus condiciones esenciales, la salud e higiene que se maneja en la misma.

- Datos de educación, en este apartado no es solo su nivel educativo, sino también sus relaciones en el lugar.
- Datos de salud, este tema no es solo de salud del caso, también se deben tomar aspectos de salud de su familia.
- Datos económicos, no solo se deben ver egresos e ingresos, se debe tomar en cuenta hasta el cómo se obtienen esos recursos para la sobrevivencia del caso y familia.
- Datos de colaterales, esta información es de importancia, debido a que se verá el relacionamiento que tiene el caso y su familia con su entorno.
- Datos del entorno del caso, esta información es la que se obtiene por medio de la observación del caso, familia, medio ambiente, vivienda, entre otros aspectos.

Objetivos

- Identificar cuestionamientos claves que pueden ser útiles para el conocimiento de un caso individual y familia.
- Elaborar instrumentos que sirven para guía de intervención.
- Presentar los instrumentos realizados para analizarlos.

Materiales

- Lápiz, Lapiceros azul, rojo, negro
- Hojas de papel bond a cuadros
- Regla, etc.

Métodos:

- Deductivo: Se entiende como el proceso de razonamiento mediante por el cual se sacan consecuencias o cuestionamientos necesarios de una o varias proposiciones tomadas como premisas.
- Inductivo: Forma de razonamiento y método de investigación que consiste en inferir desde cierto número de proposiciones dadas, generalmente hechos singulares. Se trata de extraer una conclusión general a partir de hechos particulares. (Ander-Egg, 2009)

Procedimiento

Para esta primera práctica de laboratorio, el estudiante deberá analizar en base a los antecedentes una serie de cuestionamientos que el como profesional de Trabajo Social deberá realizar a un caso y su familia.

Además de los cuestionamientos, debe realizar una guía de aspectos que se pueden observar del caso y su familia, también se debe tomar en cuenta que estos aspectos a observar no solo para el primer momento de acercamiento, sino de igual forma deben tomarse en cuenta de otros aspectos relevantes que crea que pueden influir o no en el caso como en su comportamiento y forma de vivir.

Reportar

- Debe presentar mínimo 30 cuestionamientos que desea realizarle al caso y a la familia para conocer sus necesidades o problemas.
- Presentar mínimo 5 aspectos a observarse cuando se atiende un caso y a su familia.
- Los reportes a presentar serán de una estructura libre sin perder la profesionalidad de los mismo, esto debido a que cada institución u organización tiene una misión y visión específica por lo cual los instrumentos de trabajo de casos son adaptados a las organizaciones e instituciones donde se está ubicado el profesional en Trabajo Social.

PRÁCTICA No. 02
NOMBRE: ESTUDIO Y ANALISIS DE CASO
REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CASO

Antecedentes:

Para comprender porque una de las áreas de intervención del Trabajo Social es el caso, se debe tener un poco de historia, a inicios de los 1,900 Mary Richmond inicio a sistematizar y a conceptualizar el tema de estudio de caso.

Esta sistematización hizo que se formulara contenidos y técnicas que se pueden utilizar para el estudio de caso y es donde se inicia a introducir el tema del abordaje Psicosocial, esto se realizó en la dinámica de la vida de los grupos y toma contacto con la obra de Freud y los antropólogos culturalistas del momento.

En 1,922 Mary Richmond, escribe su famoso libro “El caso social individual”, en el cual da vida al método del servicio social de caso, mismo que ayuda a las personas y los profesionales de Trabajo Social a iniciar los procesos de abordaje del sujeto de acción y apoya al crecimiento de los grupos sociales por medio de las experiencias de tratamiento de casos que presentan los mismos problemas psicosociales.

Con el pasar del tiempo, el método de intervención de caso individual se inicia a afinar en su enfoque e inicia a ver que a través de un proceso a considerar a quien va dirigido, como se pueden dar soluciones a los problemas, necesidades o demandas del sujeto de acción, pero esto desde una perspectiva fundamentada en lo social de las personas con que se trabaja.

A ese respecto, la intervención en un caso toma la conformación de las relaciones interpersonales ya establecidas, tanto con sus grupos próximos como con distantes, es por ellos que se inicia a introducir el tema de familia en el estudio de casos sociales, ya que en este tipo de relaciones se despliegan diversas cualidades que influyen o afectan al sujeto del caso social.

Es por ello que el profesional del Trabajo Social debe desplegar una serie de cualidades, técnicas e instrumentos para trabajar con los casos y sus familias, así como obtener diversas cualidades como la creatividad, la racionalidad, la improvisación, flexibilidad y paciencia, esto con la finalidad de poder obtener toda la información que le permita tener algunos aspectos básicos que afecta al caso y su familia.

Es por eso que el registro de toda la información que se da alrededor del caso y su familia es de importancia y es un proceso de intervención del profesional de Trabajo Social, el cual debe llevar implícitos procesos de investigación, información, asesoramiento, orientación, apoyo, entre otros, los cuales se van plasmando en os registros del caso para así poder tener una sistematización del caso y las acciones

realizadas con el mismo y a su vez la intervención que se tuvo tanto con su familia como con su entorno.

Objetivos

- Comprender que los casos sociales se pueden dar en diferentes entornos y estratos sociales.
- Aprender a llevar la secuencia lógica de las acciones que se pueden tener en una intervención social de caso y familia.

Materiales

- Hojas de casos que brindará el docente
- Lápiz, Lapiceros azul, rojo, negro
- Hojas de papel bond
- Resaltadores de colores
- Folder para archivar caso

Método:

- Analítico-sintético, Es el que estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis), y luego se integran dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis). (Bernal, 2006)

Procedimiento

En la segunda práctica del día, el estudiante recibirá por parte del docente encargado un caso, el cual deberá analizar cada uno de los aspectos que se le presentan en el mismo. Al terminar la lectura analítica del caso deberá utilizar las preguntas que ya formulo en la práctica uno e iniciar a llenar las mismas con los datos que se le presentan.

Al terminar dicho análisis del caso y llenar su primer registro del caso deberá iniciar a analizar cómo podría ser el entorno donde vive el caso que se presentó y cuáles podrían ser los riesgos, amenazas, vulnerabilidades, necesidades y que actores podrían ser quienes están involucrados en el caso (familia, colaterales, lideres).

Cuando se tenga ya un análisis completo del caso y anotados todos los registros necesarios del caso, se deberá entregar al docente responsable del laboratorio.

Reportar

- Se reportará el registro del caso asignado en un folder identificado, el modelo del reporte es de modelo libre, pero debe incluir mínimo los datos generales del caso y el motivo por el que fue derivado al profesional de Trabajo Social.
- Los reportes a presentar serán de una estructura libre sin perder la profesionalidad de los mismos, esto debido a que cada institución u organización tiene una misión y visión específica por lo cual los instrumentos de trabajo de casos son adaptados a las organizaciones e instituciones donde se está ubicado el profesional en Trabajo Social.

PRÁCTICA No. 03
NOMBRE: ELBORACIÓN DE DIAGNOSTICO SOCIAL DEL CASO Y
FAMILIA Y PROGRAMACIÓN DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL (PLAN
INTERVENCIÓN)

Antecedentes:

En la intervención profesional y la metodología de acción de Trabajo Social se tiene diversos pasos de accionar, y estos se pueden aplicar en cada uno de los niveles de intervención que se tenga como profesional.

Es por ello que el hecho de plantear una investigación social del caso y realizar un análisis de la situación que puede presentar el mismo, es importante, así como las relaciones que tiene con su familia y su entorno, ya que esto da aportes para saber cuál es el camino a seguir, sin embargo, si solo nos quedamos con los datos de la investigación del caso y no se analizan se tiene solamente información general.

Por lo cual la información recolectada en la investigación del caso y su familia se debe analizar, esto con la finalidad de comprender y encontrar situaciones que se presentan, he inclusive ver las oportunidades y fortalezas que ellos tenga.

Pero dejar esa información solo en las impresiones u observaciones no son suficientes, por eso se ve la necesidad de plasmar todos los datos recolectados en un informe **DIAGNÓSTICO**, el cual es el término del análisis que se realiza para determinar cuál es la situación del caso y cuáles son las tendencias del mismo.

Esta determinación se realiza sobre la base de información, datos y hechos recogidos sistémicamente, que permiten juzgar mejor que es lo que está pasando y caracteriza una situación, esto mediante del análisis de lo que sucede, además de ello permite valorar qué tipo de acciones concretas que se pueden o no hacer en los casos. (Ander-Egg, 2009)

Es por eso que se toma al diagnostico como un nexo entre la investigación y la programación o planificación, esto debido a que en las fases del diagnóstico se identifican recursos, se realizan pronósticos situacionales y se elaboran alternativas de acción, las cuales son las que dan el paso a iniciar las primeras acciones de intervención profesional.

Las acciones del pronóstico del caso, son la base para fundamentar las estrategias y las acciones que se pueden seleccionar para realizar la Programación o Plan de Intervención del Caso y su Familia.

Esta programación o plan de intervención de caso es el procedimiento mediante el cual se seleccionan, ordenan y diseñan las acciones que deben realizarse con determinada temporalidad y finalidad.

Objetivos

- Elaborar un diagnóstico de caso con la información ya sistematizada en las prácticas uno y dos.
- Identificar los elementos relevantes para realizar un plan o programa de intervención profesional para el caso y familia.

Materiales

- Folder con documentos de prácticas uno y dos
- Lápiz, Lapiceros azul, rojo, negro
- Hojas de papel bond a cuadros
- Regla, etc.

Método:

- Analítico-sintético, Es el que estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis), y luego se integran dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis). (Bernal, 2006)

Procedimiento

Para la tercera práctica del laboratorio, se necesita hacer un análisis de la información del caso que se le asignó a cada estudiante, esto con la finalidad de que se pueda realizar el diagnóstico el cual debe reflejar las condiciones que tiene el caso, esto sin copiar la información del caso hipotético, ya que el estudiante debe intentar evaluar la condición del caso y hacer sus pronósticos del mismo, a su vez debe de proyectar que acciones a trabajarse en el mismo.

Por lo cual, el estudiante luego de finalizar el diagnóstico del caso debe iniciar a realizar la programación de la intervención, el cual debe incluir como mínimo objetivos que se quieren alcanzar con el caso, metas y actividades a realizarse.

Reportar

- El estudiante deberá presentar en el folder donde se encuentra todos los registros del caso hipotético el diagnóstico del caso, y debe incluir como mínimo dos pronósticos de las situaciones encontradas tanto del caso como de la familia, realizar una gráfica de los actores claves que pueden intervenir en apoyo al caso, y brindar una proyección del caso si en dado caso no se interviene en el mismo que consecuencias traería la no atención.

- Tomando como base los pronósticos y las posibles acciones que se pueden realizar al caso, así como los recursos con que cuentan, el estudiante deberá hacer un plan de intervención el cual debe constar de elementos mínimos que identifiquen que actividades, metodología, acciones y el tipo de intervención que realizará tanto para la familia como para el caso individual.
- Los reportes a presentar serán de una estructura libre sin perder la profesionalidad de los mismo, esto debido a que cada institución u organización tiene una misión y visión específica por lo cual los instrumentos de trabajo de casos son adaptados a las organizaciones e instituciones donde se está ubicado el profesional en Trabajo Social.

PRÁCTICA No. 04 NOMBRE: INFORME SOCIAL DE CASO

Antecedentes:

En la Práctica de Caso y Familia, así como en el proceso Metodológico que sustenta a la profesión de Trabajo Social, se llega al punto donde el profesional debe presentar un dictamen técnico sobre la intervención que realizó tanto del caso como de su familia, a esto se le llama **INFORME SOCIAL**.

Este informe social, sirve como instrumento documental y se elabora posterior a la intervención social, sin embargo, en el mismo se hace una documentación de referente de la situación del caso y todas las acciones e intervenciones que se realizaron.

En ese sentido, el informe social para la Práctica de Caso y Familia, es funcional para dar a conocer los avances del plan y como se ha ido desarrollando la evolución del caso, muchas veces estos tipos de informes son solicitados por diversas autoridades que monitorean como el caso ha evolucionado u otros lo solicitan como parte de pruebas de cómo está la situación del caso y como han sido las acciones del profesional de Trabajo Social.

Independientemente de la intencionalidad del informe, este siempre debe consignar la interpretación, opinión o juicio del Trabajador o Trabajadora Social que lo emite en relación al caso, ya que este lleva diferentes indicadores que intentan acercas a un conocimiento global de la situación del caso y su problemática, necesidad o demanda por la que fue referido a la institución u organización y al profesional en Trabajo Social.

Objetivos

- Elaborar un informe social de los avances del caso y su familia.
- Elaborar un juicio u opinión profesional en relación a como se ha trabajado con el caso y su familia.
- Indicar en el informe si el caso será trasladado o referido a otra institución para su seguimiento y las razones o si se cerrara el mismo.

Materiales

- Folder con documentos de prácticas uno y dos
- Lápiz, Lapiceros azul, rojo, negro
- Hojas de papel bond a cuadros
- Regla, etc.

Método:

- Analítico-sintético, Es el que estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis), y luego se integran dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis). (Bernal, 2006)

Procedimiento

Tomando la información de las prácticas uno, dos y tres el estudiante debe de realizar un informe social que fue solicitado por otra instancia que le está dando seguimiento al caso y a su familia y que desea conocer como ha sido la evolución del mismo y la temporalidad que tendrá de seguimiento por el profesional de Trabajo Social.

Adicional a eso, la institución está solicitando que en el mismo informe se establezca si se han hecho gestiones o referencia a otras instituciones u organizaciones porque le están brindando un tratamiento especial tanto para el caso como para su familia.

Reportar

- En el informe se debe presentar una breve introducción del caso como antecedentes del mismo y los datos generales del caso y su familia, además de ellos, este instrumento debe reflejar el juicio objetivo y preciso del profesional de Trabajo Social, así como la temporalidad del abordaje que se le brindará o si ya se concluyó el caso, y si fuera un cierre explicar los motivos del mismo.
- Los reportes a presentar serán de una estructura libre sin perder la profesionalidad de los mismo, esto debido a que cada institución u organización tiene una misión y visión específica por lo cual los instrumentos de trabajo de casos son adaptados a las organizaciones e instituciones donde se está ubicado el profesional en Trabajo Social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ander-Egg, E. (2009). *Diccionario del trabajo social*. Córdoba: Brujas.
2. Bernal, C. A. (2006). *Metodología de la Investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Mexico: Pearson Educación.
3. López, C. R. (s.f.). *Estudio del caso social individual*. Chile: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.